

Martes, 18 de noviembre de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Coria

#### **EDICTO. Información Pública de Inicio de Actividad Sometida a Comunicación Ambiental Municipal.**

D. Roberto ENCINAS NIETO, ha comunicado el inicio del ejercicio de Actividad sometida a Comunicación Ambiental Municipal para CAFETERÍA-BAR con emplazamiento en la PLAZA DE LA POLA VIEJA ESQUINA CON AVDA. DE EXTREMADURA, S/N. (TRASERA DE CALLE CORREDERA, 4), de Coria.

Lo que se hace público para que todas aquellas personas que se consideren perjudicadas con la referida instalación puedan formular, en el plazo de veinte días que al efecto establece el artículo 17.4 de la Ley 7/2019, de 5 de abril, de espectáculos públicos y actividades recreativas de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuantas alegaciones u observaciones estimen convenientes, a cuyo efecto estará a su disposición el expediente administrativo en las oficinas del Servicio de Urbanismo Municipal, pudiendo consultarse las condiciones técnicas en los Servicios Técnicos Municipales mediante cita previa concertada.

Coria, 13 de noviembre de 2025

Almudena Domingo Pirrongelli

ALCALDESA

